

RESOLUCIÓN, de fecha 14 de febrero de 2024, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de febrero, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **19 de febrero de 2024 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

02/2024

- Sesión: Ordinaria
- Fecha: 19 de febrero de 2024.
- Hora: 12:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos

I.- ACTAS

Sobre la Mesa

PUNTO Nº 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2023.

De nuevo despacho

PUNTO Nº 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de enero de 2024.

II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 3.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del Plan Parcial del Sector SUS-T.2 "Zocueca Oeste",

PUNTO Nº 4.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle Coliche para la ampliación de la Residencia Asistida de Ancianos "El Buen Samaritano" en C/ Preste Juan Indias nº 4

PUNTO Nº 5.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva de Estudio de Detalle ED-G.10 "Santa Teresa Sur 3".

PUNTO Nº 6.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a los altercados, incidentes y desórdenes en los días con grandes eventos en la Rosaleda.

PUNTO Nº 7.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a mejora en los servicios de transporte público en el Distrito nº 9 Campanillas.

PUNTO Nº 8.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa a las viviendas de uso turístico.

PUNTO Nº 9.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a los problemas de movilidad del Parque Tecnológico de Andalucía.

PUNTO Nº 10.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la ampliación de la red de aparcamientos para motocicletas y ciclomotores en la ciudad de Málaga. Espacios de estacionamiento reservado dotacional.

III. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 11.- Solicitud del Grupo Municipal Con Málaga de Comparecencia del Concejal Delegado de Seguridad, Sr. D. Avelino Barrionuevo Gener, respecto a las causas del aumento del 160% de las multas de la policía local a mujeres en contexto de prostitución, y para que actualice, amplíe los datos e informe de medidas.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

- Ruego del Grupo Municipal Vox relativo al acceso vial a personas con grado de gran invalidez en calle Trinidad.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Carmen Casero Navarro

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD, por Encomienda de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2023/9266, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 10 de julio de 2023. (BOP nº150 de Málaga de fecha 07 de agosto de 2023)

Juan Ramón Orense Tejada